

Programa de Asignatura
PROCEDIMIENTOS EJECUTIVOS

A. Antecedentes Generales

1. Unidad Académica	FACULTAD DE DERECHO					
2. Carrera	DERECHO					
3. Código	DPP322					
4. Ubicación en la malla	II semestre, III año					
5. Créditos	12 créditos					
6. Tipo de asignatura	Obligatorio	X	Electivo		Optativo	
7. Duración	Bimestral		Semestral	X	Annual	
8. Módulos semanales	Clases Teóricas	3	Clases Prácticas	0	Ayudantía	0
9. Horas académicas	Clases	102	Ayudantía			0
10. Pre-requisito	DDP313 Procedimientos Ordinarios					

B. Aporte al Perfil de Egreso

Esta asignatura se encuentra en el sexto semestre de la carrera y logra que el estudiante comprenda e integre las reglas aplicables a los mecanismos de ejecución en el sistema nacional. Para lo anterior la asignatura permite que el estudiante aplique el cumplimiento de sentencias judiciales y títulos ejecutivos en general.

Lo anterior es coherente con los conocimientos previos adquiridos a nivel de procedimientos declarativos y de condena. Procedimientos Ejecutivos es una asignatura que tributa a la línea de Derecho Procesal y pertenece al ciclo formativo de Licenciatura.

Para lograr lo anterior, el estudiante desarrollará las siguientes **competencias genéricas (CG) y específicas (CE)**:

CG6.- Eficiencia

Analizar sus objetivos y metas a través del uso racional de los recursos y tiempo disponibles con optimización y diligencia.

CE2.- Comprender el funcionamiento del sistema jurídico, la manera en que éste organiza y regula la vida en sociedad en sus diversos aspectos, a fin de aplicarlo a la prevención o solución de conflictos de relevancia jurídica.

CE3.- Integrar los principios y normas de las diversas líneas de estudio del Derecho, tales como: derecho civil, procesal, público y derecho de la empresa, entre otras, para prevenir y/o solucionar conflictos jurídicos.

C. Competencias y Resultados de Aprendizaje que desarrolla la asignatura

COMPETENCIA GENÉRICA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES
CG6.- Eficiencia Alcanzar sus objetivos y metas a través del uso de los recursos y tiempo disponibles con optimización y diligencia.	RA1(CG6) Selecciona entre diversas reglas para dar solución a un caso concreto.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES
CE2.- Comprender el funcionamiento del sistema jurídico, la manera en que éste organiza y regula la vida en sociedad en sus diversos aspectos, a fin de aplicarlo a la prevención o solución de conflictos de relevancia jurídica.	RA2(CE2) Identifica las distintas opciones que entregan los diversos títulos ejecutivos que prevé el sistema civil, considerando la naturaleza de la obligación, a fin de encontrar la respuesta más eficiente para el acreedor
CE3.- Investigar los principios y normas de las diversas líneas de estudio del Derecho, tales como: civil, procesal, público y derecho de la empresa, entre otras, para prevenir y/o solucionar conflictos jurídicos.	RA3 (CE3) Planifica el desarrollo de los procesos ejecutivos en relación a las diversas opciones que entregan los títulos y los mecanismos de defensa a la ejecución, para la satisfacción de la pretensión ejecutiva y eventualmente de la defensa. RA4 (CE3) Identifica los presupuestos que hacen aplicable los distintos actos no contenciosos tanto generales como especiales, a fin de aplicarlos en casos previstos por el legislador. RA5 (CE3) Diferencia y distingue los criterios y normas aplicables a los procedimientos civiles declarativos.

D. Unidades de Contenidos y Resultados de Aprendizaje

UNIDADES DE CONTENIDOS	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
------------------------	-------------	---------------------------

<p>UNIDAD I: Procedimientos civiles de ejecución.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Procedimiento ejecutivo por obligación de dar, hacer o no hacer. 2. Procedimientos ejecutivo de mínima cuantía. 3. Procedimiento incidental de cumplimiento de sentencias y procedimientos supletorios. 4. Cumplimiento de resoluciones dictadas por el tribunal extranjero. 	<p>CG6.- Eficiencia</p> <p>Alcanzar sus objetivos y metas a través del uso de los recursos y tiempo disponibles con optimización y diligencia.</p> <p>RA1(CG6) Determina con criterio de eficiencia la respuesta al problema jurídico planteado.</p> <p>CE2.- Comprender el funcionamiento del sistema jurídico, la manera en que éste organiza y regula la vida en sociedad en sus diversos aspectos, a fin de aplicarlo a la prevención o solución de conflictos de relevancia jurídica.</p> <p>RA2(CE2) Identifica las distintas opciones que entregan los diversos títulos ejecutivos que prevee el sistema civil, considerando la naturaleza de la obligación, a fin de encontrar la respuesta más eficiente para el acreedor.</p> <p>CE3.- Investigar los principios y normas de las diversas líneas de estudio del Derecho, tales como: civil, procesal, público y derecho de la empresa, entre otras, para prevenir y/o solucionar conflictos jurídicos.</p> <p>RA3(CE3): Planifica el desarrollo de los procesos ejecutivos en relación a las diversas opciones que entregan los títulos y los mecanismos de defensa a la ejecución, para la satisfacción de la pretensión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los presupuestos de la fase jurisdiccional de ejecución, así como la tutela ejecutiva de créditos indubitados. • Reconoce los distintos mecanismos de defensa entregados al sujeto pasivo de la ejecución. • Aplica las reglas de los procedimientos según la naturaleza de la obligación. • Explica el ordenamiento jurídico, atendiendo al Derecho Procesal como herramienta para poner en movimiento el derecho sustantivo privado, público y económico. • Selecciona entre varias reglas, aquella que permite dar solución a un caso concreto.
---	---	---

	<p>ejecutiva y eventualmente de la defensa.</p>	
<p>UNIDAD II: Procedimientos Declarativos y Ejecutivos Especiales.</p>	<p>CG6.- Eficiencia Alcanzar sus objetivos y metas a través del uso de los recursos y tiempo disponibles con optimización y diligencia. RA1(CG6) Determina con criterio de eficiencia la respuesta al problema jurídico planteado.</p> <p>CE2.- Comprender el funcionamiento del sistema jurídico, la manera en que éste organiza y regula la vida en sociedad en sus diversos aspectos, a fin de aplicarlo a la prevención o solución de conflictos de relevancia jurídica. RA2(CE2) Identifica las distintas opciones que entregan los diversos títulos ejecutivos que prevee el sistema civil, considerando la naturaleza de la obligación, a fin de encontrar la respuesta más eficiente para el acreedor</p> <p>RA5 (CE3) Diferencia y distingue los criterios y normas aplicables a los procedimientos civiles declarativos. RA5 (CE3) Diferencia y distingue los criterios y normas aplicables a los procedimientos civiles declarativos especiales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los presupuestos de los procedimientos especiales declarativos y de ejecución, su marco de acción y los derechos tutelados por ellos. • Comprende la forma de aplicar el respectivo procedimiento según la naturaleza del crédito. • Selecciona las normas aplicables en un caso que se le presenta, logrando definir el procedimiento a utilizar. • Planifica una estrategia para abordar el caso que se le presente relacionado con los procedimientos. • Redacta escritos, considerando los requisitos exigidos para cada caso.
<p>UNIDAD III: Actos judiciales no contenciosos.</p>	<p>CE3.- Investigar los principios y normas de las diversas líneas de estudio del Derecho, tales como: civil,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explica la naturaleza administrativa de los actos judiciales no contenciosos y las consecuencias que de ello

	<p>procesal, público y derecho de la empresa, entre otras, para prevenir y/o solucionar conflictos jurídicos.</p> <p>RA4 (CE3): Identifica los presupuestos que hacen aplicable los distintos actos no contenciosos tanto general como especiales, a fin de aplicarlos en casos previstos por el legislado</p>	<p>se derivan.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las reglas generales, supletorias y especiales de actos judiciales no contenciosos y su tratamiento y tramitación judicial.
--	---	---

E. Estrategias de Enseñanza

La metodología de enseñanza y aprendizaje incluye clases expositivas, fomentando la participación de los estudiantes a través de actividades que propicien el desarrollo de habilidades a partir de la aplicación práctica de los contenidos teóricos a situaciones reales.

El curso se estructura en base a distintas metodologías que incluyen principalmente:

- Clases expositivas (Inicio-desarrollo-cierre) apoyadas en tecnologías como power point.
- Trabajos de los estudiantes, individuales o grupales.
- Resolución de casos.
- Discusión guiada.

F. Estrategias de Evaluación

La evaluación de la asignatura se regirá por el Reglamento de Asistencia y Evaluación de la Facultad.

Las instancias de evaluación que se contemplan en el curso son:

- Certamen
- Evaluaciones Parciales (controles, tareas, ensayos, trabajo en clases, entre otros).
- Examen final.

G. Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Obligatoria:

1. Casarino, M. (2012) "Manual de Derecho Procesal – Tomo V - Derecho Procesal Civil", Santiago, Chile. Editorial Jurídica de Chile.
2. Peña, S. (2013) "La Ejecución Procesal Civil", Santiago, Chile. Editorial Metropolitana.

Bibliografía Complementaria:

1. Espinoza, R. (2007), "Manual de Procedimiento Civil", El Juicio Ejecutivo, Santiago, Chile. Editorial Jurídica de Chile.
2. Quezada, J. (2012), "Proceso ejecutivo", Santiago, Chile. Ediciones Librotecnia.